



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

COESPO/DPTO-ADVO/0010/2026.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala; a 11 de febrero de 2026.

AUDITOR SUPERIOR
DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.

En referencia al reactiv C.1.9 Dispone de Catálogos de Bienes Inmuebles que permitan su interrelación automática con los Clasificadores Presupuestarios y la Lista de Cuentas, al respecto informo a usted que El Consejo Estatal de Población, No cuenta con bienes Inmuebles

Por lo cual no se adjunta Catálogo de Bienes Inmuebles del ente público actualizado al periodo de evaluación y alineado a la estructura aprobada por el CONAC, en los "Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes Inmuebles que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas".

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Maria Guadalupe Vásquez Pérez
Jefe del Departamento Administrativo

